

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorga el siguiente:

CONSTANCIA

a:

MANUEL ANTONIO ARANAGA REYNA

Por su liderazgo, capacidad de diálogo, expresar propuestas y alta convocatoria en el grupo de estudiantes del curso Formación Pedagógica en ciencias de la Información de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, durante el semestre 2020 - 2.



Dr. Gonzalo Espino Relucé

DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Dra. Elizabeth Huisa Veria

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN





Código de descarga:

(solo debe scanear el código QR o ingresar al link): <https://bit.ly/3z4uMN2>